

## NOTA DE INTRANET SOBRE FIRMA ELECTRÓNICA DE EMPLEADO PÚBLICO

# Firma electrónica del personal docente de los centros educativos públicos no universitarios

Ya está disponible en la Intranet Docente la posibilidad de obtención de su certificado electrónico de empleado público. Esta modalidad de firma, que es compatible con otros certificados electrónicos de persona física de los que pueda disponer, podrá utilizarla para firmar electrónicamente cualquier documento cuando actúe en calidad de personal docente de un centro educativo público no universitario de esta Administración, así como para el acceso a las aplicaciones y herramientas que acepten esta modalidad de certificado electrónico, entre ellas EducamosCLM.

Progresivamente se irá extendiendo la posibilidad de uso de este tipo de firma electrónica en los documentos generados por las aplicaciones educativas de uso habitual.

## INSTRUCCIONES PARA OBTENER LA FIRMA ELECTRÓNICA DE EMPLEADO PÚBLICO DE ESTA ADMINISTRACIÓN

### Personal docente de centros educativos públicos no universitarios

Debe acceder al enlace siguiente:

<https://e-identifica.jccm.es>

Una vez se acceda, aparecerá la siguiente pantalla para la validación mediante usuario y contraseña del LDAP corporativo de la Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha, que es el usuario habitual de acceso a los sistemas corporativos, como el correo web o la Intranet Docente del profesorado.

En esta fase del proceso debe validarse que se encuentra usted incluido en el sistema de gestión de personal docente en una situación administrativa que permita el uso de esta modalidad de certificado electrónico. Si en esta validación surge cualquier discrepancia en esta situación o en sus datos personales grabados en el sistema, deberá aportar al Servicio de Registro de Personal de su Delegación Provincial de Educación y Ciencia, la documentación administrativa suficiente que acredite el cambio que propone, vía Registro Único.

Una vez verificada la identidad, se mostrará la siguiente pantalla:

Castilla-La Mancha

APROVISIONAMIENTO DE CERTIFICADOS: E-IDENTIFICA

Portal de Aprovisionamiento de certificados electrónicos Rulo Moraleda Anas (rma02) (Último acceso: 2019-12-11)

Menu Certificados  
Mis Certificados

e-identifica. Proyecto Aprovisionamiento de certificados - D.G. de Telecomunicaciones y Tecnologías

Aplicación WEB para el aprovisionamiento de certificados de la JCCM

Se recomienda el uso del navegador Google Chrome para evitar problemas de visualización de algunas pantallas en Internet Explorer (Internet Explorer, versión 11, y Google corporativos para las aplicaciones Web de la JCCM).

W3C-WAI Protección de datos Correo web Accesibilidad

Pulsando sobre la opción “Menú Certificados” se accederá al procedimiento para la obtención del certificado de firma digital.

También se encuentra ayuda para la emisión de los certificados en el icono  que se encuentra en la parte derecha de la barra superior.

El procedimiento de obtención y revocación de estos certificados probablemente se irá perfeccionando en los próximos meses. Por ese motivo, si fuera necesario revocar alguno de los certificados que obtenga por este sistema, deberá enviar una consulta a través de la dirección [sigue.jccm.es](mailto:sigue.jccm.es) **En esta misma herramienta podrá comunicar cualquier incidencia técnica en la obtención del certificado.**

Una vez generado el certificado, este se instala automáticamente en el Portafirmas Corporativo ([firmados.jccm.es](http://firmados.jccm.es)) desde el que podrá firmar documentos electrónicos sin necesidad de tener instalado dicho certificado en su entorno local.

Así mismo, recibirá un correo electrónico **EN TU CORREO CORPORATIVO** de la dirección de correo [noresponder.aprovcerti@jccm.es](mailto:noresponder.aprovcerti@jccm.es) con las instrucciones para la instalación en su ordenador personal.

En este mismo correo, también se adjunta el documento de aceptación de condiciones de uso que usted ha firmado electrónicamente en el proceso de generación del certificado.

**El certificado obtenido le servirá para la firma electrónica de cualquier documento en el que actúe en su condición de personal docente de un centro educativo público no universitario, así como para el acceso a las aplicaciones y herramientas que acepten esta modalidad de certificado electrónico, entre ellas EducamosCLM.** Progresivamente se irá desarrollando la posibilidad de generación de documentos electrónicos en las aplicaciones de gestión educativa, así como la integración de estas aplicaciones con el portafirmas “Firmados” para la utilización de esta modalidad de firma electrónica en los casos en los que sea necesario

EL MAIL QUE SE RECIBA EN CORREO CORPORATIVO CON INSTRUCCIONES SERÁ SIMILAR A:

## **Portal de aprovisionamiento de certificados de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha D.G. de Administración Digital**

En este correo se adjunta el Certificado Generado (fichero pfx) para su posible instalación en otros entornos distintos al Portafirmas Corporativo. Para hacerlo siga las siguientes instrucciones:

1. Descargue el fichero pfx adjuntado en su PC
2. Una vez descargado, pinche sobre él y le aparecerá un asistente de importación de certificados
3. Pulse 'Siguiente'
4. Le aparecerá el archivo descargado para que confirme que es éste el que quiere importar
5. Pulse 'Siguiente'
6. A continuación le pedirá que introduzca la contraseña
7. Introdúzcala y pulse 'Siguiente'
8. El asistente le pedirá que indique el almacén donde cargar el certificado y le mostrará por defecto que se elija automáticamente
9. Pulse 'Siguiente'
10. Si todo es correcto le informará de que el certificado se ha importado correctamente
11. Pulse 'Finalizar'